

De acuerdo con lo dispuesto en la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura, en la fecha indicada se reúne el Tribunal de evaluación integrado por los profesores citados más abajo para evaluar el siguiente trabajo.

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO
TÍTULO DEL TRABAJO

DATOS DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE
VOCAL
SECRETARIO

EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Capacidad de selección y síntesis de las aportaciones más relevantes del trabajo (objetivos, método, principales resultados, conclusiones más relevantes, etc.) (hasta 2 puntos)	
2. Presentación general del trabajo (clara, estructurada y comprensible) (hasta 1,5 puntos)	
3. Calidad de los recursos expositivos usados (presentación o equivalente) (hasta 1 punto)	
4. Control eficaz del tiempo (hasta 1,5 puntos)	
5. Capacidad de respuesta, de argumentación; y de defensa de planteamientos (hasta 2 puntos)	
6. Expresión oral fluida (hasta 2 puntos)	
Calificación del tribunal	

Verificada la elaboración, exposición y defensa del trabajo citado se propone la siguiente calificación

CALIFICACIÓN DEL TUTOR (Sobre 10)	CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL (Sobre 10)	CALIFICACIÓN FINAL (70% de la nota del tutor + 30% de la nota del tribunal) ¹	¿Se propone para matrícula de honor? (SÍ / NO) ²	¿Se propone para la inclusión en el Repositorio "DEHESA"? (SÍ / NO) ³

Badajoz, a de de

El Presidente del Tribunal

El Vocal

El Secretario del Tribunal

Fdo.

Fdo.

Fdo.

¹ (Calificación del tutor * 0,7) + (Calificación del tribunal * 0,3)

² Para optar a Matrícula de Honor la calificación final debe ser igual o superior a 9,0.

³ De acuerdo a la Normativa vigente: "Para la inclusión en el repositorio el trabajo debe haber obtenido, como mínimo, una calificación de 8 puntos, tanto en la calificación del tutor como en la del tribunal"